

... de Erratas ...

Titulo	Folios	Lineas
la de Erratas	27	27
la de Erratas	31	31
la de Erratas	34	34
la de Erratas	38	38
la de Erratas	39	39
la de Erratas	40	40
la de Erratas	41	41
la de Erratas	42	42
la de Erratas	43	43
la de Erratas	44	44
la de Erratas	45	45
la de Erratas	46	46
la de Erratas	47	47



Imp. 405. ff. 14

BAS, Prov. [Mess of Crow]

**DISCURSO**

**DEL SEÑOR GOBERNADOR MITRE**

**AL JURAR LA CONSTITUCION NACIONAL**

**El 21 de Octubre de 1860**

**Y**

**COMPOSICION POETICA**

**DEL SEÑOR**

**DON JOSÉ MARMOL**

**Recitada en el mismo día**

**BUENOS AIRES**

**IMPRESA Argentina del NACIONAL, BOLIVAR 41**

## DISCURSO

DEL SEÑOR GOBERNADOR MITRE

AL JURAR LA CONSTITUCION NACIONAL,

**El 21 de Octubre de 1860.**

**Conciudadanos:** Al levantar vuestras manos al cielo, en ademán de poner á Dios por testigo del solemne juramento que vamos á prestar, bendigamos á la Divina Providencia que nos ha permitido alcanzar las luces de este día! El será memorable en los anales argentinos, y vinculará un recuerdo mas á este recinto sagrado, sobre cuyo polvo histórico han quedado estampadas las huellas profundas de veinte generaciones que nos han precedido.

A vuestros pies, sobre vuestras cabezas, hasta donde alcance vuestra vista interrogando el horizonte, están las señales indelebles y los monumentos permanentes, que marcando el punto de partida, nos recuerdan los trabajos del pasado, enseñándonos la ruta misteriosa del porvenir.

Mirad hácia el Oriente: ahí teneis el magestuoso Rio de la Plata, que ha dado su nombre á la patria de los argentinos: sus ondas están serenas y murmuran blandamente, como en el día en que arribaron á estas playas las primeras naves europeas, que nos traian la civilizacion.

Elevad vuestra vista hácia lo alto, y contemplareis el mismo firmamento azul engalanado de blancas nubes, que dió sus colores á la bandera nacional, y que ese mismo sol luminó con uno de sus rayos.



Aun podreis percibir al través del arco triunfal que teneis á vuestra frente, el recinto de los primeros baluartes que trazó la espada victoriosa del fundador de esta ciudad, y que despues han sido testigos de las primeras hazañas militares de este pueblo.

Allí, bajo las plantas de un pueblo libre, está la piedra fundamental de la ciudad de Buenos Aires, que tres siglos no han podido conmover.

Esa soberbia Catedral que veis con su magnífica columnata, ocupa el mismo sitio donde se alzó la primera cruz para adorar el verdadero Dios, legislador supremo del universo bajo cuyos auspicios nos hemos constituido.

Aquella es la tribuna augusta, desde lo alto de la cual nuestros padres proclamaron la soberanía del pueblo, el 25 de Mayo de 1810, hace hoy cincuenta años.

Ese, es el noble y sencillo monumento, á que sirven de espléndida corona las luces perennes del Sol de Mayo, que trae á la memoria de los presentes y transmitirá á los venideros, otro juramento no menos sublime que el que vamos á prestar, y que pronunciaron nuestros padres cuando confiaron la nave de la República á las ondas agitadas de la democracia, encomendando á sus hijos que la llevarán á puerto de salvamento.

Hoy recién, despues de medio siglo de afanes y de luchas, de lágrimas y de sangre, vamos á cumplir el testamento de nuestros padres, ejecutando su última voluntad en el hecho de constituir la nacionalidad argentina bajo el imperio de los principios.

Hoy recién, despues de tantos dias de prueba y de conflicto, podemos decir con júbilo en el alma y con el corazón rebozando de esperanzas: Esta es la Constitución de las Provincias Unidas del Río de la Plata, cuya independencia fué proclamada en Tucuman hace cuarenta y cuatro años, el 9 de Julio de 1816; —Esta es la Constitución de la República Argentina, cuyo voto fué formulado hace treinta y cuatro años por el Congreso unitario de 1825; Esta es también la Constitución del Congreso Federal de Santa Fé, etc.



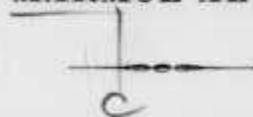
plementada y perfeccionada por la revolución de Setiembre en que Buenos Aires reivindicó sus derechos— y como tal, esta es la Constitución definitiva, verdadero símbolo de la unión perpetua de los hijos de la gran familia argentina, dispersados por la tempestad, y que al fin vuelven á encontrarse en este lugar en dias mas serenos para abrazarse como hermanos bajo el amparo de unaley comun.

**Conciudadanos:** Yo os invito á jurarla en el nombre de Dios y de la Patria, en presencia de estos grandes recuerdos de la historia, con conocimiento perfecto de las altas lecciones de la experiencia y á las sombras de esta vieja y despedazada bandera del inmortal ejército de los Andes, que ha paseado triunfante medio mundo, protejiendo la libertad de tres repúblicas.

Puedo invitaros con plena conciencia á que presteis el juramento cívico que os voy á demandar. Esta Constitución, satisface vuestras legítimas esperanzas hácia la libertad y hácia el bien: ella es la expresión de vuestra soberana voluntad, porque es la obra de vuestros representantes libremente elejidos: es el resultado de las fatigas de vuestros guerreros y de las meditaciones de vuestros altos pensadores, verbo encarnado en nosotros: es la palabra viva de vuestros profetas y de vuestros mártires políticos.

Si en este momento, esos mártires y esos profetas pudieran hablaros como yo con labios de sangre y de carne, ellos os dirían, inflama dos de santo patriotismo: *Jurad, jurad con religioso respeto, con corazones llenos de fé y exentos de rencores, que ese juramento es grato al cielo y benéfico á la tierra, porque el asegura la libertad pacífica para los pueblos argentinos, y la fraternidad perpetua para vosotros y para vuestros hijos!*

**EL POETA MÁRMOL AL POETA MITRE.**



**EL CANTO DE LA PATRIA.**

Ya las nubes del Plata al fin se doran  
Tras larga noche de tiniebla umbría,  
Y al alma luz del suspirado día  
Los pueblos cantan, los tiranos lloran.

Ya la patria del jenio y las victorias  
A su trono inmortal radiante sube,  
Envuelta, como en blanca y azul nube,  
En la bandera de sus viejas glorias.

Madre ardiente de amor, yerta al encono,  
Del Plata al Ardes sus miradas jira,  
Y á un solo pueblo envanece mira,  
Que su hombro de titan sostiene el trono.

El destino solícito levanta  
A sus ojos el velo del futuro,  
Y ella, al traves del horizonte oscuro,  
Vé el porvenir y su grandeza canta:

"Allá está iluminada por el divino rayo  
Que brota la mirada dulcísima de Dios.  
La interminable senda que me enseñára en Mayo  
Cuando sonó á mi oído su omnipotente voz.

"Allá está atrevesando del tiempo las rejiones,  
Surcada de los siglos por el gigante pié,  
Cubierta con los restos de cien generaciones,  
Que vánse trasmitiendo la herencia de mi fé.

"Allá está la corona del jenio americano  
Y el libro del destino, bajo rejion de luz :  
Regalos á la esposa del porvenir humano,  
A la heredera rica del mundo y de la cruz

"El porvenir la espera. Allá está y se levanta  
La lumbré que ilumina de América la faz ;  
Marchemos adelante de su atrevida planta ;  
Sobre el pasado ingrato resignacion y paz!

"Aquí, dentro mis rios, que riegan las entrañas  
De un mundo y le difunden la vida y robustez,  
Sobre mis anchos prados, al pié de mis montañas  
Que dora de mis astros la clara brillantez;

"Aquí no he respirado despues que sonó ingrata  
De la vergüenza mia la bárbara señal:  
Las olas no llevaron mi lágrima en el Plata,  
Ni el viento de la pampa mi queja maternal.

"Y errante peregrina viví con el tesoro  
De los recuerdos bellos de mi rosado albor,  
Cuando se abrió en la historia la página de oro  
Que recibió mi nombre con su inmortal honor.

"En lágrimas bañada, y ahogando en mi delirio  
Dentro del pecho mio la dolorida voz,  
De hinojos he pasado las horas del martirio  
Pidiendo por mis hijos la caridad de Dios.

"Mi sed amortiguaba en los torrentes frios  
Que de la sien del Andes espléndidos caén;  
Y allí los pasos via de los guerreros míos  
Marcando sempiternos la empedernida sien.

"Mi lecho eran los campos que hubieron por alfombras  
Las rotas armaduras del duelo colosal;  
Y allí me rodeaban las impalpables sombras  
De los que al caer oyeron mi cántico triunfal.

"Para guardar mi sueño, entre mortuoria pompa.  
Velaban silenciosas su inmenso panteon;  
Pero soñando oía dé la guerrera trompa  
Los vibradores eces, y el trueno del cañon.

"La noche fué muy larga, pero sonó la hora  
De la justicia eterna y el rayo descendió:  
Iluminó la esfera su llama vengadora  
Y la proterva frente del bárbaro rompió.

"Abriéronse los muros del templo maldecido;  
Los ídolos cayeron de su sangriento altar;  
Pero el espeso polvo por vientos sacudido  
Encogüeciò á mis pueblos al procurarme hallar.

"Al fin nos enecntramos, y cerco diamantino  
Me furman con el alma que les tocára yo:  
Nos vemos á los rayos del Sol de mi destino;  
El polvo de ruinas se levantó y cayó.

“Adios para el pasado! Allá está y se levanta  
La lumbre que ilumina de América la faz,  
Marchemos adelante de su atrevida planta,  
Tras el pasado ingrato fraternidad y paz!

“Al porvenir seguidme! la luz lleva en su mano,  
Mostrándonos la senda, la hermosa libertad;  
Si halláramos de paso que crece algun tirano,  
Al águila en el huevo de paso reventad.”

**José Mármol.**

Buenos Aires, Octubre 21 de 1860.



Cup. 405. 66-15.

LEYES  
DE IMPUESTOS

PARA

1860.

PUBLICACION OFICIAL.



BUENOS-AIRES.

Imprenta del Progreso.

1859.